

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23145** *JOSÉ MARÍA GENTO RONDÁN*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 22/11, dimanante de los Autos 1216/09, a instancia de Leonardo Barbas Robles contra José María Gento Rondán, en la que con fecha 31/05/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara al referido demandado en situación de Insolvencia por el principal de 29.409,74 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046198-1